



## **BASES DE CAMPEONATO**

### **XXVI TORNEO INTERNO DE SOFTBOL MASCULINO Y FEMENINO**

#### **COUNTRY CLUB DE BARRANQUILLA**

#### **SEGUNDO SEMESTRE 2022**

Las siguientes son las bases que regirán para el **XXVII Campeonato Interno de Softbol Masculino y Femenino del Country Club de Barranquilla (Segundo Semestre)**.

**ARTICULO 1º:** El presente Campeonato se Desarrollará en la Cancha de Softbol ubicada en las instalaciones del Country Club situadas en la Calle 76 con la Carrera 54, o cualquier otra Cancha que el Comité Directivo designe.

**ARTICULO 2º:** La Junta de delegados de este torneo, está constituido por un (1) representante (Principal y Suplente) de cada equipo participante, que deberán ser reportados a la oficina de Deportes del Club, sólo un representante tendrá voz y voto.

El Comité Directivo del Softbol, estará conformado por las personas que para tal efecto designe la Junta Directiva del Club. Actualmente está conformado por los siguientes socios: **Enrique Carvajales y Ricardo Heilbron en representación de la Junta Directiva del Club, y Jorge Londoño, Roxana Velez, Helmut Hasselbrinck, Carlos Herrera, Raúl Garay, Lissette Massard Y Jenifer Holguin.** Las directrices y funciones de este Comité están reguladas por el Reglamento que para tal efecto tiene establecido la Junta Directiva del Country Club, en su Resolución N° 1082 de abril del 2001.

**ARTICULO 3º:** La oficina de Deportes del Club, esta ubicada en las dependencias administrativas, y actualmente la responsable de esta área es la Sra. Mónica Díaz.

**ARTICULO 4º:** Participarán en el presente Campeonato cuatro (4) equipos de la rama Femenina y Siete (7) de la rama Masculina.

**ARTICULO 5º:** Para participar en el presente Campeonato es necesario ser Socio Activo del Country Club.

En la rama femenina podrán participar invitadas siempre y cuando tengan el siguiente rango de consanguinidad: **madres, hijas, hermanas, tías, primas y sobrinas. Este número no puede exceder a 4 jugadoras por equipo.**

Para este torneo en la rama femenina podrá participar un equipo invitado de Promigas (Aguilas). El Club se reserva el derecho de admisión.

En la rama masculino podrán participar un equipo invitado de los Clubes Campestre (Padres) y Promigas (Amigos), previamente certificados por cada Club como socios activos ordinarios. El Club se reserva el derecho de admisión.

**PARAGRAFO 1º:** Las autorizaciones de invitados deben ser necesariamente escaladas a la gerencia/Junta Directiva y aprobada por las mismas.

**PARAGRAFO 1º:** El torneo será abierto y podrán participar jugadores con edad de 15 años cumplidos, pero el Comité Directivo podrá evaluar cualquier caso que le sea solicitado a este respecto.



**PARAGRAFO 2º:** El Comité se reserva el derecho de solicitar fotocopia del Registro Civil ó Documento de Identidad a cualquier jugador, cuando lo considere necesario.

**ARTICULO 6º:** Cada equipo inscribirá un mínimo de dieciocho (18) jugadores y máximo treinta (30), para que le sea aceptada la inscripción. En caso de que el manager y el coach no reúnan las condiciones de comportamiento mínimas requeridas por el Club, el Comité Directivo y/o de delegados se reservará el derecho de aceptarlos o retirarlos oportunamente.

**ARTICULO 7º:** Cada equipo deberá entregar en las oficinas de Deportes del Club, antes de iniciarse el Campeonato, una lista de sus jugadores donde deben aparecer sus nombres completos, edad y número de acción. Igualmente, el nombre del manager y coach. De igual manera deberá hacerlo cada vez que inscriba o se retire algún jugador, lo cual deberá hacerlo 24 horas antes de realizar el próximo juego en las oficinas antes mencionadas.

**PARAGRAFO 1º:** En la rama masculina las inscripciones de jugadores sólo se permitirán hasta el último juego de la segunda vuelta, esto solo aplica para los equipos internos del Club.

En la rama femenina no se tendrá fecha límite para la inscripción de jugadoras. Podrán inscribir máximo 25 jugadoras por equipo. Permanece la regla de que una jugadora debe hacer jugado 2 partidos como mínimo para poder jugar los triangulares A y B y la final. Se exceptúan los casos de las embarazadas o cirugías.

**PARAGRAFO 2º:** Vencido el término para inscribirse, no se aceptará bajo ningún motivo la inscripción de cualquier jugador.

**ARTICULO 8º:** Ningún jugador podrá aparecer inscrito en más de un equipo. Si así sucediera, el jugador deberá manifestar por escrito al Comité Directivo el nombre del equipo en que desea jugar.

**PARAGRAFO 1º:** El traspaso de jugadores entre los equipos participantes se hará con el visto bueno del delegado del equipo que lo tiene registrado y del que lo recibe, (al ser registrado el jugador, si no se presenta ninguna objeción por parte de los delegados, se dará por aceptado el traspaso), posteriormente la transferencia deberá entregarla en la oficina de Deportes del Club con el fin de que el Comité Directivo apruebe o desapruebe la cesión.

**PARAGRAFO 2º:** Ningún jugador inscrito por un equipo podrá jugar en otro equipo durante el presente Campeonato, una vez haya jugado en por lo menos un partido con su equipo de origen.

**ARTICULO 9º:** Se permitirá a los equipos Masculinos inscribir jugadores clasificados A, y cuatro (4) de estos podrán participar simultáneamente en el line up. Los jugadores mayores de 45 años por ningún motivo serán clasificados A. El Comité de Softball determinará cuales son los jugadores clasificados A.

**ARTICULO 10º:** El sistema de Juegos del Presente Campeonato será el siguiente:

#### **Femenino:**

Los 4 equipos jugarán una fase regular de todos contra todos a 3 vueltas, posteriormente jugarán una semifinal enfrentándose el primero con el cuarto y segundo con tercero a 2 de juegos de 3 . Los ganadores de estas llaves jugarán el Play Off a 2 de 3 juegos. Será home club el mejor clasificado en la primera fase de todos contra todos. En caso de presentarse un tercer juego se definirá el home club por un sorteo entre los capitanes.



**PARAGRAFO 2:** Para participar en el Play Off toda jugadora deberá haber actuado en por lo menos dos (2) juegos con sus respectivos equipos.

**Masculino:**

Los siete (7) equipos jugarán una fase regular de todos contra todos a 2 vueltas, posteriormente jugarán un repechaje a un solo juego entre 6to y el 7º clasificado en la tabla general de posiciones. Después de este juego se realizarán dos triangulares conformados entre Par (2, 4 y 6) e Impar (1, 3, 5). Después se jugará una semifinal donde se cruzarán las llaves del 1ro. del grupo A Vs. 2do. del grupo B y la otra semifinal 1ro. del B Vs. 2do del A. Los ganadores juegan el Play Off final a 2 juegos de 3. Será home club el mejor clasificado en la primera fase de todos contra todos. En caso de presentarse un tercer juego se definirá el home club por un sorteo entre los capitanes.

**ARTICULO 11º:** La programación de los partidos correspondientes a este Campeonato será:

**Femenino:**

**LUNES y MIERCOLES** iniciarán a las 7:15 P.M. y a las 7:30 PM se canta forfait  
Si el lunes es festivo se jugará martes a las 7:00 pm y se canta forfait a las 7:15 PM

**Masculino:**

**MARTES y JUEVES: 7:30 PM.,** si el lunes es festivo el martes se programará a las 9:00 pm

**DOMINGOS: 9:00 AM Primer juego y 11:00 AM Segundo juego.**

**TANTO EN LA RAMA FEMENINA COMO MASCULINA SE JUGARÁ UN PARTIDO UN VIERNES AL MES.**

**PARAGRAGO 1:** En el campeonato femenino los partidos aplazados por fuerza mayor se jugarán los martes a las 7:00 pm. En el campeonato masculino todo juego que se aplace por cualquier motivo este deberá jugarse el **viernes o domingo en la tarde** de la semana siguiente al aplazamiento. Esto es de estricto cumplimiento y no se acepta nuevo aplazamiento.

**PARAGRAFO 2:** En caso de lluvia ó fuerza mayor (falta de energía), y la programación se atrase, se realizará el partido programado cuando amaine la lluvia y pueda utilizarse el campo de juego a criterio del Umpire principal o se supere la fuerza mayor. En el evento que la cancha no se encuentre apta para realizar el juego se esperará 30 minutos, si en ese tiempo se prevee que el terreno de juego no es Y apto para jugar se suspenderá el partido.

**ARTICULO 12º:** La programación será entregada por el Comité Directivo, a los delegados de los equipos participantes, a los Umpires y Anotadores, donde estarán descritos todos los juegos Masculinos y Femeninos a jugarse en este torneo.

**PARAGRAFO 1º:** Queda totalmente **PROHIBIDO**, el aplazamiento de partidos programados, salvo por fuerza mayor o caso fortuito. Se tendrán en cuenta para la programación también fechas de interés general.

**PARAGRAFO 2º:** Se entiende por fuerza mayor o caso fortuito, la lluvia, oscuridad o cualquier otro fenómeno natural o creado, que impida el normal desarrollo del encuentro. El Umpire principal es la única persona autorizada para determinar si las condiciones reinantes del campo son adecuadas para realizar o proseguir el encuentro. Los casos fortuitos ó de fuerza mayor, los estudiará y resolverá el Comité Directivo, previa documentación que deben presentar los interesados, así mismo los informes del Umpire principal y el Anotador.



**ARTICULO 13°:** Todo jugador, manager y coach deberán presentarse debidamente uniformados (camisa, gorra y pantalón con los colores del equipo previamente inscritos en la oficina de deportes del Club), como condición para participar en cada juego. El plazo para tener el uniforme completo es hasta la rama femenina antes de inicio de segunda vuelta.

**ARTICULO 14°:** Cuando un equipo no tenga los Nueve (9) jugadores reglamentarios para iniciar el juego, el Umpire principal concederá quince (15) minutos de espera, los lunes y miércoles. Los martes, miércoles y jueves en la rama femenina concederá solo 10 minutos. Una vez cumplido el mencionado tiempo decretará el Forfeit, y el equipo que este completo será el ganador del juego. Si los dos (2) equipos están incompletos, ambos perderán el partido.

**ARTICULO 15°:** No se permite el uso de Spikes metálicos, ni el toque de bola en los partidos de este torneo.

**ARTICULO 16°:** Todas las bolas que se utilicen en los partidos Masculinos y Femeninos serán puestas por el Comité Directivo, ningún equipo podrá poner bolas durante el juego.

**ARTICULO 17°:** Para el torneo en la rama Masculino solo está permitido el uso de bates de aluminio (100%) sin tapa, llamados “calderos”. No está permitido el uso de bates hechos de aleaciones.

**ARTICULO 18°:** En el presente Campeonato solo se permitirá el lanzamiento de Bola Chata modificada.

**ARTICULO 19°:** El equipo que pierda cuatro (4) juegos por la no presentación, sea que pierda por Forfeit durante el Campeonato, salvo por fuerza mayor o caso fortuito, quedará fuera del presente torneo.

**PARRAGRAFO 1°:** El valor de la inscripción no será devuelto.

**ARTICULO 20°:** Todos los equipos participantes pueden utilizar el Jugador Extra y jugador Designado y dichos jugadores pueden entrar a la defensiva en cualquier momento del partido ocupando el mismo turno al bate, y el jugador que él reemplace a la defensiva no termina su actuación en el juego, este asume la posición del jugador que lo reemplaza, sea el jugador extra o el designado y además tiene reintegro a su posición defensiva.

**ARTÍCULO 21°:** La violación de las presentes Bases del Campeonato causan la pérdida del partido correspondiente, y no se aceptarán apelaciones al respecto.

**ARTICULO 22°:** Para que una Demanda sea aceptada, Primero se debe presentar la Protesta antes de terminar el juego respectivo al Anotador Oficial, y debe ser puesta por el Manager o quien haga sus veces. Además, deberá ser entregada la respectiva Demanda dentro de los dos (2) días hábiles siguientes después de finalizado el partido debidamente firmado por el delegado del equipo en la oficina de Deportes del Club. De no cumplirse lo antes expuesto no será aceptado.

**ARTICULO 23°:** El jugador o mánager que sea expulsado de un juego quedará automáticamente inhabilitado para participar en la siguiente fecha oficial en que participe su equipo, sin perjuicio de una sanción mayor que se derive de la gravedad de la falta. El mánager sancionado no podrá dirigir otro equipo en este Campeonato (en caso de que dirija dos equipos), si no ha cumplido con la sanción inicial.

**PARAGRAFO:** El Tribunal de Penas y/o Comité Directivo sancionará a cualquier jugador y mánager participante en este torneo que cometa un acto de agresión o indisciplina en este Campeonato y con base en el informe arbitral tomará las medidas del caso aplicando el Código de Penas preestablecido para tal efecto.



**ARTICULO 24°:** Se limita el margen de carreras de diferencia a Doce (12) cumplido el quinto (5°) ining. El Umpire declarará ganador al equipo que vaya en ventaja. Si el equipo afectado es el Home CLUB, debe cerrarse el ining.

**ARTICULO 25°:** Si finalizado el Séptimo ining, el partido se encuentra empatado, el último bateador en consumir su turno en dicho ining, se colocará en Segunda Base al abrir el Octavo ining, igualmente se aplicará con el equipo Home Club y así sucesivamente.

**ARTICULO 26°:** El Comité Directivo atenderá lo establecido en los Estatutos en cuanto a la contratación de los Umpires y Anotador. Vigilará su actuación y exigirán semanalmente los informes de los partidos que sean necesarios para convocar al Comité de Softball y Béisbol Menor.

**ARTICULO 27°:** Todo empate en el standing se definirá de la siguiente forma tanto en la rama masculina como femenina:

- 1- Ganador de la serie entre los empatados.
- 2- Menor número de carreras recibidas entre los empatados
- 3- Más carreras anotadas entre los empatados
- 4- Sorteo.

Este sistema de desempate se aplicará en la etapa que se esta definiendo.

**ARTICULO 28°:** Las Bases del presente Campeonato serán inmodificables, pero el Comité Directivo y de delegados legislará sobre la materia en situaciones no contempladas en estas bases.

**ARTICULO 29°:** Es necesario levantar un acta de cada reunión que realice tanto el Comité Directivo como el de delegados, y deberá ser firmada por todos los que intervengan en ellas.

**ARTICULO 30°:** Las bases del presente torneo regirán tanto para la rama Femenina como Masculina, con excepción de lo descrito en artículos anteriores referidos al torneo femenino.

**ARTICULO 31°:** En el Campeonato se aceptarán corredores de Cortesía por ining, y los escogerá el manager de los jugadores que NO estén actuando en el partido (es decir que estén en la banca). Podrán ingresar en todos los Ining una sola vez por cualquier corredor. Pueden también entrar a la defensiva pero queda anulada su participación en el juego para actuar como corredor de cortesía, y al que reemplaza SI puede actuar, dado que quedara como jugador en la banca. El jugador a la defensiva que sea reemplazado, puede reintegrar una sola vez por el jugador que lo reemplazó o el que haya reemplazado a este, siempre y cuando haya estado en el line-up inicial.

**ARTICULO 32°:** En la rama Femenina los equipos participantes podrán jugar con un jugador adicional a la defensiva que se llamará Short-Fielder, que también participará a la ofensiva. En caso que el equipo inicia con 9 jugadores, el Short-Fielder podrá ser alineado hasta en el 3er. ining en el último turno al bate.

**ARTICULO 33°:** Se establece que si el manager (y/o coach) ingresa al terreno de juego, cuando el equipo que dirige esté a la defensiva, dos (2) veces en el mismo ining deberá hacer cambio de lanzador y este quedará inhabilitado para volver a lanzar. Si cambia al lanzador con una sola entrada, el que sale podrá reintegrar (si su condición lo permite), pero si lo vuelve a cambiar queda fuera de juego. Solo tiene reintegro el lanzador inicialista. Las entradas del Manager y/o Coach no son acumulativas.

**ARTICULO 34°:** Todos los equipos participantes deberán estar a Paz y Salvo con el 100% del costo de la inscripción: hasta el 5 de Octubre de 2022. Si no se encuentra a paz y salvo, perderá los partidos en que haya participado y los siguientes.



**ARTICULO 35°:** Se establece que el valor de la inscripción por equipo para el primero semestre de los femenino será de **\$1.600.000 y de los masculinos socios del Club \$2.200.000 y \$2.500.000 para los equipos invitados**, este valor incluye el costo de las Bolas que se utilizarán en cada partido, las cuales serán controladas por el Comité Directivo.

**ARTICULO 36°:** Todo jugador que en campeonatos anteriores haya pertenecido a un equipo que tenga saldos pendientes por concepto de multa de Forfeit y pago de inscripción para poder participar en el presente campeonato deberá cancelar el valor que le corresponda y quedará habilitado.

**ARTICULO 37°:** Todos los jugadores que conforman los equipos que participan en el Torneo Interno de Softboll del Country Club, se comprometen a Acatar y Cumplir incondicionalmente con el Reglamento establecido para el desarrollo de este torneo, y a las desiciones que tome el Comité Directivo, por la violación de las normas del mencionado Reglamento.

**ARTICULO 38°:** Se tomarán como reglas de juego, las que correspondan a la Reglamentación de Lanzamiento Lento Modificado Internacional vigente y las presentes bases del Campeonato. Cualquier situación que no este contemplada en estas bases, será reglamentada de acuerdo con las normas de la Federación Internacional de Softball (IFS).

El anterior Reglamento se dio 1 de Septiembre de 2022.

**HELMUTH HASSELBRINK**

**ROXANA VELEZ**

**JORGE LONDOÑO**

**CARLOS HERRERA**

**DANIEL BAUTE**

**RAUEL GARAY MARMOLEJO**

**LISSETE MAZZART**

**JENIFER HOLGUIN**

**RICARDO HEILBRON**  
Coordinador Junta Directiva

**ENRIQUE CARVAJALES M.**  
Coordinador Junta Directiva